Entrole el Jurado miguel Rosel

2 El Sr. Ger.mo Tomas hizo Rel.on a la Ciud. de la condicion expressa con que avia arrendado a el Joan Bautt.a quien la Reza del pescado en quanto a la Romana sin embargo de que no estava en los autos y dixo que por este año era forçoso que se le cumpliera y la ciudad acordo se le guarde la condicion con que use della en quanto al pescado y no mas y que para lo de adelante se arrienda segun y como los años pasados y no de otra manera

2 Salieron los SS. Ger.mo Tomas y don Pedro Diaz navarro Reg.res

Entrole el Sr. Antonio de la parra Reg.r

2 Mandaronse de vezindad a Catalina de Sosa atento a dado ynfor.on citado el Sr. Pr.or general de aver bivido en esta ciudad diez años

2 Mandaron dar vezindad a Fran.co Rogel atento a dado ynfor.on de aver bivido en esta ciudad diez años aviendo sido p.r ella citado el Sr. Pr.or gen.l

2 Que por aora cesse el salario que esta ciudad da a gaspar fernandez pregonero

2 Que las libranças de los abogados que esta ciudad tiene en la de Gr.da los cavalleros diputados de Rentas las hagan pagar

2 Salieron los SS. don Ger.mo de Roda y don Luis de Roda

2 Que don Tomas de Ulloa juez sobre ace quiero haga limpiar las boqueras de manera que el agua venga bien y que de quenta a esta ciudad de lo que costare p.a que se le em.de pagar

2 Que juren los veedores de los gr.os que esta p.o en presencia del Sr. Ant.o de la parra Reg.r

+

C. 5.